EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca martes 21 de Febrero de 1893 — Núm. 11808

España y Francia

En la última conferencia celebrada por el embajador de Francia con el ministro de Estado manifestó aquél que su gobierno desea que no se quebranten las amistosas relaciones políticas y comerciales que existen entre Francia y España.

El embajador manifestó al marqués de la Vega de Armijo, que tenía impresiones optimistas acerca de la solución del conflicto promovido por la cuestión de los vinos.

Contrasta con estas opiniones el juicio de *El Liberal*, que en un articulo de tonos pesimistas, después de indicar las causas del aplazamiento del debate que ha de iniciarse en la Cámara francesa acerca de vinos, afirma que las corrientes proteccionistas imperan en absoluto en aquella Cámara, añadiendo que la guerra de tarifas que han iniciado, en vez de amenguar se recrudecerá á cada día más, produciendo funestos resultados que quizás lamentarán algún día de los que siguen las inspiraciones de Mr. Meline.

La cuestión del vino

A juzgar por lo pertinaz de la campaña que los proteccionistas franceses hacen contra nuestros vinos diríase que se les ha subido á la cabeza el mosto español.

Nos parece poco sería la conducta de ese grupo de diputados neo prohibicionistas. Tenemos profunda convicción de que se respiran esas atmósferas en la verdadera opinión francesa, y que á lo inmotivado del ataque á nuestros productos sobrevendrá una reacción saludable á los intereses de ambos pueblos.

Diríase, á juzgar por la cerrada actitud de aquellos señores diputados, que la salvación de Francia depende de proscribir en absoluto la entrada y el consumo de los caldos españoles; diríase que los que así pretenden arrojar dos Estados amigos á una guerra ruinosa para ambos, desconocen las verdaderas causas que influyen en el estado actual de la vinicultura francesa.

¿Pues que no está en el fabuloso desarrollo de la falsificación de vinos la principal causa del malestar que sienten los vecinos?

¿O es que prefiere Francia inundarse de vinos fabricados con pasas, alcohol, materias colorantes, etc., etc., es decir, de vinos artificiales, que sustituyan y compensen la falta de vinos exóticos?

¿Y por qué se ceban en las procedencias españolas con verdadero coraje y por privilegio incomprensible?

¿Qué ventajas puede reportar á Francia una guerra de tarifas con España?

A decir verdad, y aunque pudiera suceder que nosotros sintiéramos funestos influjos de semejante suceso, no es menos cierto que Francia resultaría mucho más perjudicada.

¿Será toda esa algarada una hábil maniobra para modificar el *modus vivendi* actual con el cual no se avienen muy bien que digamos ciertas industrias francesas?

¡Quién sabe, pero por si acaso, preciso será que el gobierno español viva muy prevenido y procure en este asunto de tan excepcional importancia, meditar reflexivamente su conducta y caer en todo caso del lado de la patria y de la riqueza nacional amenazada.

Pensemos por de pronto que aquel mercado francés de los *grandes años*, no lo volveremos á tener, y que urge que la vinicultura española sacuda la inercia y fie más en la mejora de la explotación que en millonadas de hectólitros que como primera materia mandábamos al mercado vecino.

Es cuestión grave y difícil la cuestión de los vinos.

Los vinos franceses falsificados

Hoy que la guerra de tarifas se presenta con caracteres de dureza extraordinaria; y que los partidarios de M. Meline tratan de convencer á los fabricantes de vinos franceses, de la bondad de los procedimientos proteccionistas, cremos de oportunidad hacer algunas consideraciones sobre el particular. La mayoría de la prensa francesa pretende demostrar que no entrando vinos españoles en Francia, la riqueza vinícola-industrial de la república se desarrollará rápidamente.

Pero no sucede así. La nación vecina se engaña creyendo que solo la industria pone á la altura de su fama los vinos fabricados en las regiones del Mediodía. La graduación alcohólica es fácil de conseguir; pero la coloración y el sabor solo se pueden obtener por reacciones químicas que el paladar rechaza instintivamente.

En vano se han agitado los viticultores buscando medio de dar salida á sus cosechas.

La base del vino francés consumido con deleite en el vino español; y la mayoría de los consumidores han rechazado los caldos franceses desvirtuados. Medio único de salvar las existencias almacenadas: mixtificar los vinos; resultado de la mixtificación la insalubridad; consecuencias de ésta: la suspensión de transacciones mercantiles, el hacinamiento de vinos imposibles de conservar á causa de su composición; y por último, el fomento de los vinos no franceses á los cuales acudirá el mundo entero prefiriéndolos á las bebidas espirituosas perjudiciales,

Buena prueba de ello es la intervención de la Administración francesa en el Mediodía de Francia, en Narbone, Bisanet, etc., de lo cual se ocupa el *Vigneron Narbonnais* del que tomamos estos datos, y en cuyas poblaciones existen fábricas de vinos que tienen más de *fábrica* que de *vino*. En ellas se han encontrado enormes cantidades de alcohol introducidas fraudulentamente. Importa poco á nuestra riqueza vinícola que las autoridades francesas castiguen con prisión y confiscación el delito de los defraudadores. Lo que interesa es hacer constar para que llegue á oidos de los fabricantes de vino franceses de buena fe, que si España sale perjudicada con la guerra de tarifas, Francia sufre consecuencias también funestas, quizás más que nosotros que al cabo contamos con la naturaleza aunque rechacemos las manipulaciones de química mediante las cuales se producen esos vinos que los franceses posponen á la sidra, cerveza, etc.

La «Santa María»

Con gran brillantez se están verificando en Las Palmas las fiestas en honor de los bravos marinos que tripulan la nao *Santa María*.

El 16 se cantó en la catedral un solemne *Te-Deum*, al que asistieron todas las autoridades, el comandante y los oficiales de la nao y las personas mas distinguidas de la población.

Terminado el acto religioso, dirigiéronse procesionalmente autoridades é invitados la iglesia, en la que el inmortal descubridor de América estuvo orando á su arribo á este puerto y antes de continuar su viaje al Nuevo Mundo.

Con toda solemnidad se descubrió una lápida que conmemora aquella visita de Colón, colocada en la capilla donde elevó sus oraciones.

La nao continúa siendo visitada por miles de personas.

A los costados de la *Santa María* están contantemente un gran número de pequeñas embarcaciones, á bordo de las cuales hay multitud de curiosos que la examinan.

Las fiestas populares muy concurridas.

El gran banquete celebrado en honor de la oficialidad de la nao estuvo brillante, reinando entre los comensales patriótico entusiasmo.

Después verificóse el baile, que estuvo muñ concurrido y duró hasta hora avanzada de la noche.

El padre Cueto, obispo de aquella diócesis, dió su bendición á la nao *Santa María*, entregando á la vez á sus tripulantes, como recuerdo, unas medallas.

El acto revestió la mayor solemnidad.

La población está animadisima y sus fiestas muy brillantes.

También se verificó con gran concurrencia y lujo la batalla de flores, que resultó lucidísima y produjo extraordinario efecto, lo mismo que la retreta militar.

El crimen del Escorial

Por los datos que traen los periódicos recibidos ayer, se vé claramente que tan atroz delito va esclareciéndose de una manera rápida y con escelente resultado.

Después de verificado el entierro del niño asesinado, el juez de instrucción, acompañado por guardias civiles se dirigió á una casa del barrio del Romeral, próxima al sitio donde fué hallado el cadáver.

Interrogadas tres hermanas que habitan en ella, encontró el juez que la menor de ellas incurria en varias contradicciones que llamaron mucho su atención. Apremiada por las preguntas, la interrogada—niña de 10 años—púsose á llorar. Una de sus hermanas la reprendió, diciendo al juez:

—Juana es una embustera; la ahogaría de buena gana, porque nos está comprometiendo.

Ante estas palabras, el juez redobló sus pesquisas ampliando el interrogatorio. Las hermanas evadieron las preguntas, y entonces fueron detenidas y llevadas al juzgado.

Al oir la orden, una de las hermanas sufrió un ataque apoplético; otra dijo á la pequeña, amenazándola con la mano:

—Eres una embustera y te mataremos.

La niña Juana ha dado señas de un pañuelo usado por un hermano suyo, que coinciden con el hallado por la guardia civil cerca del lugar del crimen. Tambien ha sido encontrada una correa, con la cual debió ser extrangulada la víctima.

Las hermanas han ingresado en la cárcel; su hermano está preso hace unos días por robo de leña.

Desde la casa de las detenidas al sitio del crimen, hay solo 70 pasos de distancia.

El juez interrogó por segunda vez á los detenidos. Al declarar Julián García, hermano de las muchachas, fué acometido de repetidos ataques apopléticos.

Este negó conocer el niño, pero una de sus hermanas dijo que la tarde del 25 de Diciembre, día en que desapareció la víctima, su hermano llamó al niño que estaba jugando cerca de su casa y le hizo algunas acaricias.

El único dato nuevo que ha logrado adquirir el juez instructor, y que es fácil arroje alguna luz en el sumario, es el hallazgo de un trozo de cinta que se cree es el que faltaba en una de las medias del desgraciado niño.

Dicho trozo de liga fué encontrado en el regisiro que se practicó en el corral de la casa habita por García y sus hermanas.

Además, de la pista que se conoce, los periódicos indican la existencia de otra, en la cual se parte del supuesto de que el niño asesinado fué sorprendido conduciendo luego al lugar donde se encontró el cadáver.

Una vez allí supónese que fué objeto de brutales atentados extrangulándole luego para que no revelase el nombre de los autores del atropello.

El dictámen de los médicos que hicieron la autopsia al niño confirma que la pobre criatura murió por extrangulación. El cadáver presentaba la laringe destrozada y el cuerpo con muchas contusiones y señales de haberse cometido brutales excesos, como decimos mas arriba.

Y por último las declaraciones verificadas el sábado confirman que el autor de tan atroz delito es Julian García, hermano de las tres mujeres detenidas.

De esto se deduce que fué cometido el crímen para ocultar un acto de salvajismo.

El juez está satisfecho de la marcha del proceso.

Desde la Argentina

Por el último correo de la América meridional se han recibido cartas que pintan con sombrios colores la situación de la citada república.

En todas las provincias se temía la explosión de movimientos insurreccionales como los de Santiago del Estero y de Corrientes, la más oprimida y maltratada de las comarcas.

La agitación ha sido iniciada por la Unión cívica, es decir, el partido que provocó, la revolución de Julio de 1890 y la renuncia del presidente señor Juárez Celman.

El efecto de las insurrecciones lecales, excitadas por la tiranía de los gobernadores, á juicio de un corresponsal, se ha hecho sentir en la cotización del oro. El premio sigue en un constante aumento, desmintiendo los pronósticos que daban por sentado que en Marzo se cotizaría á 200. No es mayor la prima gracias á las exportaciones de lanas y de trigo, que son cuantiosísimas á pesar de lo reducido de los precios.

El trigo se vende á diez pesetas por hectólitro.

La cosecha de vino será muy abundante; se calculaba en tres millones de hectólitros, casi un hectólitro por habitante, é influirá seguramente en la importación de caldos europeos. Esta habrá de disminuir en los años sucesivos, porque en las provincias de Mendoza y San Juan se continúa haciendo plantaciones en grande escala.

También contribuirá á reducir las importaciones de vinos de la nueva tarifa de aduanas que está en vigor desde el 1.° de Enero último. Los vinos ordinarios pagan 40 céntimos de peseta por litro, y los superiores 1,25.

Noticias

Las magníficas procesiones que con motivo de la Semana Santa se verificarán en Sevilla, parece que revestirán mayor novedad, é importancia que las de los años anteriores.

Están construyéndose para los pasos peanas nuevas, que encerrarán indudable mérito artístico, y un hermoso palio para a Virgen del Patrocinio.

Ha sido capturado en San Roque uno de los principales contrabandistas complicado en el encuentro ocurrido entre carabineros y contrabandistas el 11 de mayo del año último.

En el caso de que el acorazado *Howe* no pudiera ser puesto á flote, la Compañía que contrató el salvamento no percibirá las 35 mil libras estipuladas, pero en cambio tiene derecho al 50 por 100 el valor del desguace.

El día 10 se ha suicidado en Bilbao arrojándose por una ventana del asilo de San Mamés, una anciana de 83 años, llamada Juliana Alcalde y García, natural de Soria y acogida en aquel establecimiento.

Ignóranse los móviles que la impulsaron á tomar tan terrible resolución.

Cuando la encontraron la hallaron ya muerta en el patio, habiéndose notado su falta al distribuir la cena á las asiladas.

Dicen de Lorca que en Atrante, estando jugando varios niños á la galinita ciega, vendóse los ojos el llamado Baltasar Mata, de cinco años de edad, el cual creyendo que perseguía á sus compañeros, cayóse desde una peña de cinco metros de altura, quedando muerto en el acto.

Se ha creado en los Estados Unidos una sociedad para la construcción de un camino de hierro que transporte los buques desde el lago Ontario al lago Hurón.

La línea, que medirá 150 kilómetros, parte de Torrento en el Ontario y concluye en Collengwood, en el Hurón. En ambas ciudades se construirán dos dársenas que puedan llenarse y vaciarse á voluntad, y que permitirán cargar sobre un enorme vagón el buque, poniéndole á flote en la dársena opuesta.

Le Moniteur de Rome publica un notable artículo probando que los Papas en todos tiempos han impuesto á los pueblos los menores gravámenes. Clemente IV, Sixto IV, Julio II y Clemente VII autorizaron á los labradores para explotar la tercera parte de los barbechos; Pío V, Clemente VIII y Paulo V se declararon contra la carga de la agricultura, y además exceptuaron del embargo las semillas y los aperos; Gregorio XIII y Sixto V persiguieron sin compasión la usura, y Benedicto XIV mandó á los propietarios que permitiesen espigar libremente á los pobres; Alejandro III se declaró, como León XII, protector de los obreros, y Pío VI y Pío VII declararon que sobre todo cuidarían de los que ganan el diario sustento con el sudor de su frente. De suerte que el actual romano Pontífice no inaugura una nueva política, sino que continúa la de sus gloriosos antecesores.

Según noticia oficial recibida de Washington, el gabinete que ha formado el presidente Grover Cleveland, se compone de las notabilidades siguientes:

Walter G. Gresham del Illinois, secretario de Estado; Joh. G. Carlisle del Kentuky, secretario del Tesoro; Daniel S. Lamont, ministro de la Guerra, y Wilson S. Bisell, de Nueva York, Director General de Comunicaciones.

Se asegura en Viena que el casamiento del príncipe Fernando de Bulgaria, se efectuará á últimos de mayo de este año.

Los armadores del grandioso vapor francés *La France*, de la Sociedad de Transportes Marítimos de Marsella, han transigido el pleito que sostenían con la Sociedad La Veloce, propietaria del *Sud América* echando á pique por el primero en la entrada del puerto de las Palmas, mediante la entrega de 700.000 francos y conservando el buque en su poder.

El Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una circular á los representantes de provincias advirtiendo que no se mezclen en política.

Es de suponer que el Director será quien empiece dando el ejemplo.

Modus vivendi literario.

Dícese que se han concedido 10.000 pesetas á la Academia de la Historia para que publique el Código de Alarico.

Sin duda el P. Fita habrá manifestado á la sabia corporación que Europa entera lo está esperando con ansia.

Parece cosa acordada que SS. AA. los infantes doña Eulalia y don Antonio, al ir á la Exposición á Chicago, visitarán los puertos de la Habana y San Juan de Puerto Rico.

Dice un diario de Bilbao que un cariacontecido marido fué á la inspección de vigilancia, y se quejó al señor inspector de que

se había fugado su mujer con su amante, dejando abandonados tres hijos y llevándose cien duros cosidos en el polisón.

La fugada es una tal Mme. Gilibert, que se dedica á dar conciertos de violín.

Al poco rato se presentó otro sujeto de Sestao, quejándose tambien de que acababa de notar la falta de su costilla, la cual había tomado las de Villadiego en compañía de su amante y de los ahorrillos que había en la casa.

En La Garriga ocurrió uno de los días del pasado carnaval un acto de salvajismo que causó gran indignación en aquel vecindario.

Dos jóvenes disfrazados atrajeron con engaño hasta las afueras de la población á una muchacha de 14 años, á la que atropellaron brutalmente, apelando después á la fuga.

Los autores de tan criminal atentado creerían eludir el castigo, por llevar cubierto el rostro al realizar el hecho; pero aquellas autoridades, celosas del buen nombre de la población adoptaron tan acertadas medidas para que no quedase impune el delito, que dos días después eran detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Tan importante servicio fué realizado por los mozos de escuadra.

En París se va á establecer un impuesto sobre las libreas y los pianos.

Toda persona que ponga librea á sus criados, pagará 20 francos.

Quien tenga piano en su casa, pagará 10 francos.

Calcúlase en diez mil el número de libreas que hay en París, lo cual hace 200 mil francos al año.

El número de pianos ascenderá á cinco mil, por lo cual el impuesto sobre los mismos podrá ascender á cinco millones.

No es mucho. Pero los pequeños arroyos forman los ríos más caudalosos.

Desde luego será menor la jaqueca de los pianistas.

La torre de la Exposición de Chicago.

Después del éxito alcanzado por la torre Eiffel, va á resultar un axioma el de que toda nación que se estime en algo, no puede tolerar que su Exposición correspondiente deje de terminar en punta.

Los norteamericanos participan de esta preocupación imitativa, y á pesar de haber sido rechazados diferentes proyectos encaminados á dotar á la Exposición de Chicago de la inevitable torre, no han tenido el valor de prescindir del consabido aditamento y han aprobado y procedido á la construcción de la torre Johnstone.

Saben, los que saben inglés, que Johnstone quiere decir Juan Piedra; pues bien, no es una torre de Babel la ideada por el mencionado ingeniero; es decir, que no será la piedra el material empleado en la construcción, sino que el autor ha preferido el acero á aquella materia prehistórica, y sigue los modernos derroteros aún á riesgo de ponerse en contradicción con su propio apellido.

En punto de esbeltez, elegancia y belleza arquitectónicas, en general no promete gran cosa la proyectada torre, que se compondrá sencillamente de una base formada por un gran pabellón circular rodeado de columnas, del que arrancará un inmenso cilindro de acero de 70 metros de diámetro por 170 de altura.

Lo notable de esta no será, pues, ni su forma ni su elevación, y sí solamente los medios de ascensión á su cima. La rodeará un ferrocarril eléctrico de doble vía en forma de hélice gigantesca desde la base hasta la cúspide, hélice cuyo desarrollo será mayor de dos kilómetros, terminando por la parte superior en un inmenso paseo dotado de restaurants, espectáculos, tiendas y demás comodidades que ofrecen los monumentos semejantes.

Los trenes emplearán media hora en la ascensión y los carriles estarán ocultos bajo una capa de verdura que cubrirá el camino en toda su extensión, convirtiéndolo en un parterre ascendente.

El material en movimiento se compondrá de 800 vagones, de los cuales habrá constantemente 400 en la vía ascendente, y otros tantos en la descendente. Cada tren lo formarán cinco carruajes, y en cada uno de éstos habrá sitio para ocho viajeros.

La plataforma superior estará iluminada por numerosas lámparas de arco voltaico, en ella serán instalados seis reflectores eléctricos destinados á iluminar todo el terreno que abraza la exposición.

Además de las lámparas colocadas de trecho en trecho en la vía, cada vehículo llevará seis lámparas incandescentes, tres delante y tres detrás. El total de focos luminosos en los trenes en movimiento será, por tanto, de 2400 lámparas, que prometen un espectáculo maravilloso al entrecruzarse serpenteando á lo alto de la pared cilíndrica del edificio.

El presupuesto de la construcción se eleva á unos 7 ú 8 millones de francos, y fijado el precio del billete de ida y vuelta en unos 2·50, se espera de la inmensa afluencia de visitantes que atraerá la exposición, que el indicado ferrocarril constituirá un negocio redondo para los empresarios.

Dicen de San Luis que, al bautizar hace pocos días un niño en aquella ciudad, se produjo entre los convidados á la fiesta, que eran muchos, una disputa que aumentada por los efectos de la bebida, degeneró en sangriento combate. Cuando la riña llegó á su colmo sacaron los contendientes revólvers y navajas, entablándose una lucha en extremo brutal, de la que resultaron seis muertos, uno de ellos el mismo O'Rourke, padre de la criatura, y diez y seis heridos, casi todos de gravedad.

Tal era el ánimo de los combatientes que cuando llegó la policía armada para apaciguarlos, estaba ya consumado tan repugnante como punible hecho.

Se ha presentado en el Senado de Washington una proposición en favor del plan de que el Gobierno garantice el pago de intereses de de los 100.000.000 de pesos fuertes, valor de la emisión de obligaciones que hará la Compañía del Canal de Nicaragua para la realización de la obra.

El gobierno francés, debido á las gestiones del embajador de España en París, señor Leon y Castillo, ha acordado la supresión del derecho diferencial de bandera que recargaba con un cincuenta por ciento el pilotaje de los buques españoles establecido como repsesalias cuando se denunció el tratado de navegación en 1892. Esta resolución ha sido comunicada por el gobierno francés á todos los puertos de la república.

Comunican de Deer River—Minnesota—que aquella ciudad es teatro de motines y saqueos, obra de algunos centenares de indios que á impulsos de la rábia y del alcohol se han entregado á todo género de atropellos saqueando la población después de haber muerto ó herido á gran número de los habitantes que no tuvieron tiempo de abandonarla y esconderse en sitio seguro. Atribúyense tantos excesos á no haber pagado el gobierno á los indios el dinero que se les debe á pesar de haber transcurrido ya mucho tiempo desde la fecha del vencimiento del plazo.

Corre en Berlín el rumor de que el Centro del Reichsath exige en pago del apoyo que prestará al nuevo proyecto de ley militar, la llamada de los Jesuitas y la aprobación de una ley escolar análoga á la que propuso el conde de Zedlitz, hace algún tiempo.

Confirmando lo que antecede dice un periódico que el General de los Jesuitas está viajando de incógnito por las provincias hermanas con objeto de averiguar los bienes inmuebles que haya de venta en el país.

De Belgrado, pueblo de la provincia de Burgos, se han recibido noticias comunicando algunos detalles referentes á una terrible escena motivada por el adulterio.

Según los informes á que me refiero, el capataz de la carretera de Santo Domingo, Martiniano Alonso, residente en Redecilla del Camino, sorprendió á su mujer, Petra Mateo, en compañía de un sujeto llamado Juan Salas, sacristán de la iglesia del pueblo.

El ofendido esposo se lanzó sobre el enemigo de su honra, y entonces se entabló entre los dos una lucha terrible.

No es posible predecir cuál habría sido el término de ésta si Petra Mateo, que se aprovechó de una ocasión desfavorable para su marido, no hubiera inutilizado completamente á éste infiriéndole una mutilación espantosa y que no puede describirse.

Los médicos creen que Martiniano Alonso no podrá salvarse.

La madre de D. Carlos ha escrito á éste ofreciéndole abandonar la voluntaria clausura en que vive desde hace veinte años en el convento de Graben, para ir á servir de madre á sus nietas. D. Carlos ha rehusado el ofrecimiento temiendo que el cambio de vida perjudique la salud de su anciana madre.

En Gerona, dos gitanas recorrieron las calles visitando á los vecinos y ofreciéndoles billetes de una rifa clandestina que se proponían á verificar, añadiendo con el consiguiente misterio á algunas personas que si les daban un par de duros de prima, ellas se arreglarían de manera que el premio fuera á parar á las manos del donante.

Muchas mujeres cayeron en el lazo, y llegó el día del sorteo y transcurrieron algunos más y las gitanas ¡ay! no se presentaron.

Y nadie ha vuelto á verlas el pelo.

Hasta ahora, Alemania y Suiza se disputaban el honor de haber inventado el vals, y para ponerse de acuerdo se atribuía generalmente el vals de tres tiempos á Alemania, y el de dos á Suiza.

Pero, he aquí que sobreviene un tercero, ó por mejor decir, una tercera en discordia, una dama americana que ha viajado mucho por el Continente africano.

Esta exploradora afirma que el vals tiene un origen esencialmente africano, y que son los avestruces quienes inventaron el baile favorito de las rubias hijas de Germania.

Afirma dicha dama que cuando se despiertan los avestruces, tienen la costumbre de reunirse por parejas y emprender un paso que se parece prodigiosamente al vals.

Entre las comparsas que circularon por Granada estos días de Carnaval llamó la atención un grupo de distinguidas señoritas vestidas con elegantes trajes negros y ostentando cada máscara una letra. La frase constituida por todas las letras era esta: *queremos novio*. La ocurrencia fué muy celebrada.

Ha fallecido en Sevilla el señor Saenz, socio de la casa naviera Pinillos, Saenz y Compañía.

No se habla en el Havre de otra cosa que de la aventura de que acaba de ser víctima una cantante del «Gran Teatro.»

Sucedió el caso una de estas noches últimas, durante una representación de gala, á la que asistía la flor y nata de la población.

La cantante acababa de atacar un trozo de mucho brío, y sus notas cristalinas se derramaban en cascadas maravillosas.

De repente, sale un disparo de su boca, y una cosa sólida se estrella contra el cráneo de un espectador.

Era una dentadura postiza.

La cantante, que era la dueña de los dientes falsos, al ver público su defecto, se desmayó sobre la escena.

De la provincia

Son generales los lamentos de los agricultores de estas islas, quejándose de la falta de lluvias que fertilicen los campos.

En algunos puntos ya se teme con motivo la pérdida de la cosecha.

Sóller.—Como sigan como hasta aquí las obras de la fábrica de gas, es mas que probable que en la primera quincena de Marzo se inaugure el alumbrado por ese sistema.

Alaró.—El viérnes desapareció de uno de los vagones de la tranvía que une esta población con la línea-férrea, un saco que contenía mas de 90 kilógramos de café que vale sobre 360 pesetas. La Guardia civil anda en su busca, pues se ignora si fué estraviado ó robado.

Manacor.—Un vecino de esta villa recibió la agresión de otro que con una porra le causó algunas contusiones en el cuerpo y heridas en la cabeza, aunque leves.

Como presunto autor ha sido detenido un individuo y entregado al Juez competente.

Sta. María.—Por la Guardia civil de este pueblo ha sido capturado un vecino de Sta. Eugenia que estaba reclamado por el tribunal de la Audiencia para sufrir condena.

Felanitx.—La suscrición para adquirir tres registros de armonía y colocarlos en el órgano que se está construyendo en la iglesia parroquial, ascendía el sábado á 606'75 pesetas.

El banquete republicano celebrado el domingo estuvo animadísimo, no habiendo sido suficiente el local para dar cabida á todos los que á última hora acudieron á inscribirse.

Por la Guardia civil se instruye sumaria contra un individuo que de noche y con arma blanca amenazó á un guardia.

Supónese fundadamente que no tendrán aceptación dos *cantaoras flamencas* que hace ocho días aparecieron en un café de la calle del Agua.

Porreras.—Se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa solemne funeral en sufragio del alma de D.ª Margarita de Borbón, al que ha asistido regular concurrencia.

Ibiza.—Mal recibimiento han tenido en esta los propagandistas protestantes. Como que no encuentran quien les preste, ni alquile local para echar sus discursos. En vista de ese desengaño se proponen recorrer los pueblos de la isla, pero es probable les suceda otro tanto.

El *obispo* alemán se ha lucido.

Y nada decimos del acompañante que, por ser mallorquin, debiera conocer mejor el terreno que pisa.

Mahón.—Aunque aquí estamos acostumbrados á la lucha legal de los partidos en los comicios, nunca como ahora habíamos visto el cuerpo electoral tan animado y decidido.

Dos son los candidatos que aspiran á representar esta isla en el Congreso. El señor Prieto á quien los mahoneses hicieron el jueves un recibimiento entusiasta cual no habíamos visto nunca, y el Duque de Almenara que desembarcó el día anterior en Ciudadela siendo objeto tambien de afectuosos saludos. Ambos lucharon en la última elección siendo vencido el primero por una docena de votos.

No es facil anticipar juicios respecto del resultado que pueda dar la elección.

Según *El Liberal* del jueves, en la noche anterior un sereno había arrancado un pasquín que decía:

En casa de Buils se compran votos para el Duque.

Si eso fuera cierto, probaría que hay mahoneses que no merecen ser tan libres como quisieran.

El juéves fondeó en aguas del lazareto súcio de este puerto, para purgar la correspondiente cuarentena, el vapor mercante español *Grao de Valencia*, procedente de Marsella.

Con éste eran cinco los buques de vapor que se hallaban anclados en dichas aguas.

Crónica Local

Con la correspondencia de Barcelona y 14 pasajeros ha llegado esta mañana el vapor *Palma*, que regresa de su expedición á Cette.

Después de sufrir larguísima enfermedad falleció ayer tarde el M. I. Sr. D. Pedro José Llompart y Campins, Canónigo magistral de nuestra Basílica y Rector del Seminario de San Pedro.

La conducción del cadáver á la última morada se efectua esta mañana á las doce, con la pompa y honores que corresponden al difunto.

Descanse en paz.

También falleció ayer, víctima de repentido ataque apoplético, nuestro amigo D. Francisco Socías y Pocoví.

Tomamos parte activa en el dolor que aflije á la desconsolada familia de nuestro amigo, y pedimos al cielo que le conceda el descanso eterno.

Igualmente ha fallecido el que fué Jefe económico de esta provincia, y hoy estaba jubilado, D. Fermín González Salazar.

Deseámosle la paz de los justos.

Padecimos ayer una equivocación al consignar el nombre de pila del Sr. Noguera, cuya señora fué maltratada por cierto individuo.

Nos referíamos en el suelto á Don Juan Noguera, y no á D. Antonio, como equivocadamente estampamos.

La esposa del Sr. Noguera, que se encuentra en estado interesante, sigue delicada, bajo los cuidados del Dr. Losada, quién tuvo que asistirla á los primeros momentos.

Con una decisión digna del mayor encomio ha tomado el Sr. Gobernador la tarea de restringir, si no puede desterrar el vicio del juego de nuestra capital; y persuadido de que el mal ejemplo viene de lo alto, como suele decirse, ha hecho gestiones muy directas con los presidentes de dos respetables sociedades de recreo recomendándoles le secunden en su moralizadora campaña impidiendo que se juegue en sus respectivos centros, pues de lo contrario se verá en el sensible caso de apelar á los medios que la ley pone á su disposición para conseguir el objeto que la misma ley le señala.

Y es de esperar que los respetables caballeros á que aludimos cumplirán por su parte tan plausible encargo.

Acompañamos á nuestro querido amigo D. Nicolás Dameto y Cotoner en el pesar que siente por la pérdida de un tierno infante.

En la Sta. Iglesia celebróse ayer misa de conventual por el eterno descanso del alma del que fué tan virtuoso como querido Prelado de la Diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume.

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar al nuevo catedrático de Retórica y Poética de este Instituto don Magin Verdaguer, que ha venido á reemplazar al catedrático jubilado don José Luis Pons y Gallarza.

El Sr. Verdaguer comenzó ayer á regentar la cátedra, en la que le deseamos honra y provecho.

Han venido de Valencia dos padres franciscanos, que recorren la población con objeto de recojer limosnas.

Poco menos que repentinamente falleció ayer de madrugada uno de los patrones más estimados entre la gente de mar de nuestro puerto; don Francisco Ferrer que desde algunos años se dedicaba al trasporte de sillería de las canteras de Santañy y otros puntos de nuestra costa.

Gozaba de las simpatías de cuantas personas habían tenido ocasión de apreciar su trato afable y su honradéz.

En paz descanse.

En el vapor-correo de Alicante, es esperado mañana nuestro querido amigo D. Enrique Fajarnés, nombrado Administrador principal de Correos de esta ciudad, que viene á posesionarse del cargo.

Leemos en algunos de nuestros colegas locales que se halla enfermo de alguna gravedad á consecuencia

de nuevo ataque de la dolencia que viene padeciendo, nuestro amigo don Juan Villalonga, dueño de la imprenta de la calle de Poderós.

Deseamos el pronto restablecimiento del compañero en arte, que hace tiempo sufre las consecuencias de la enfermedad que hoy pone en peligro su existencia.

La Almudaina, dice ayer que á las siete y media poco más ó ménos de la tarde del dia anterior, un carruaje de recreo atropelló extrujándola contra una columna del cobertizo de *Ca ses Rafeletes* en Portopí, á una mujer que llevaba en brazos una criaturita de pocos meses. Dicha mujer quedó en estado muy grave. El carruaje desapareció sin que pudiese saberse quién era su dueño ó conductor.

Dice un colega que en sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes el dia 14 del actual, el Secretario general dió lectura de un oficio de la Comisión provincial de monumentos de estas islas, relacionado con ciertas obras de reforma de la Casa Consistorial de esta ciudad, acordándose elevar al Gobierno una comunicación apoyando lo que se solicita en aquel oficio, á cuyo efecto pasó á ver al Sr. Ministro de Fomento una comisión de Académicos.

En los almacenes de la Tabacalera entró ayer un cargamento de tabaco contrabando que en varios carros condujeron marinos de la división de guarda-costas.

En total 149 bultos aprehendidos en aguas de Alcudia por las escampavías *Turia* y *Gaviota*.

Noticias electorales

Confirmando las noticias que hemos dado estos dias, nos envía el Sr. D. Fausto Gual de Torrella la carta que á continuación transcribimos.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mio: Le estimaré se sirva publicar en las columnas de su ilustrado periódico los siguientes documentos por los cuales se demuestra mi significación político-religiosa como candidato para las futuras elecciones á Diputados á Cortes,

Anticipándole las gracias se ofrece de V. suyo affmo. S.S. q. b. s. m.

FAUSTO GUAL DE TORRELLA.

«Excmo. é Ilmo. Señor:

»Designado por la Superior Dirección del partido católico-monárquico-tradicionalista, como uno de los candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, y no estimando eficáz, ni yo, ni ninguno de mis correligionarios, la designación sin el refrendo ó vénia del Prelado respectivo, á V. E. acudo para que, teniendo en cuenta mis antecedentes y mi promesa formal de obrar y votar siempre de conformidad con lo que los Obispos propongan ó recomienden por beneficioso á la Iglesia nuestra Santa Madre, se sirva habilitarme con su aquiescencia para tan honroso cargo.

»Besa su anillo Pastoral el más humilde de sus feligreses.

»Palma 17 Febrero 1893.—Fausto Gual de Torrella.

»Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis.»

***

«Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Mallorca.

»En el escrito presentado por V. con fecha de hoy, S. E. Ilma. el Obispo, mi señor ha tenido á bien acordar lo siguiente:

«En vista de los antecedentes, protestas y promesas consignados en el escrito que nos ha dirigido el Sr. D. Fausto Gual de Torrella, al pedir nuestra venia para presentar su candidatura á la Diputación á Cortes, se la otorgamos con gusto, le felicitamos por su actitud y le bendecimos con afecto.»

«Lo que de órden de S. E. Ilma. tengo el honor de trasladar á V. para su conocimiento y satisfacción.

»Dios guarde á V. muchos años.—Palma 17 Febrero 1893.—Dr. Ramón Garcés, Srio.

»Sr. D. Fausto Gual de Torrella.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones. 3 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: 1 »

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou, en la estación del ferro-carril; y en él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardin y de adorno, que acaba de recibir. Todo á precios económicos desconocidos en este país. 84

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Cátedra de san Pedro en Antioquia y santa Margarita de Cortona.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22.

En San Jaime, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Matías.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'10
	4 p. 000 ext. »	73'85
	4 p. 000 amortizable	77'
	Cubas (86)	107'10
	Banco de España	351'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	68'30
	4 p. 000 exterior	73'45
	4 p. 000 amort.	76'75
	Cubas (86)	106'87
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales	39'80
	Norte de España	37'60
	Francias	27'15
Madrid		68'37
París		63'12
Renta francesa		98'02
Lóndres		63'37
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'50
	París á 8 dias vista	17'25

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.—De Valencia, en 11 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 22 mar., 47 pas., valija y efectos.

De Alicante, en 2 dias, laud San Antonio, de 40 ton., cap. Pedro Bosch, con 5 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., pas. valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 20 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y arrebolada; horizontes nubosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. muy débil y la mar con arrastre del S. y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y con nublados por los bajos del 2.º y 3.er cuadrante; los horizontes y el viento continuan como á las doce; la mar llana, rizada del viento y baja.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés* y el pailebot de tres palos ruso *Castor.*

Quedan á la vista en aguas de la Regana el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para Mahón; y ante San Cárlos el pailebot *Castor* que vá hácia el O.

HOY 21

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada y muy arrebolada; presenta cariz ventoso; horizontes cerrados y algo calimosos, hay nieblas en los montes del N.; viento O. frescachón que vá en aumento y la mar con marejada larga del viento.

Entradas: El vapor *Palma* y de arribada el pailebot ruso *Castor.*

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Méjico» salió de La Guaira el 14 del actual, para Colón.

El «San Ignacio» salió de Liverpool el 15 para la Coruña.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz.

El «Panamá» llegó á la Habana el 15 procedente de New York.

El «Isla de Panay» salió de Cartagena el 16 para Cádiz.

El «España» salió de Puerto Rico el 16 para la Península.

El «Habana» salió de la Habana el 16 para Veracrúz.

El «Montevideo» salió de Cádiz el 16 para Barcelona.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 17 procedente del Havre.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 17 procedente de Veracrúz.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 17 para Santiago de Cuba.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Pío IX» debía llegar el sábado á Barcelona procedente de Génova, poniéndose inmediatamente á la carga para las Antillas.

Sociedad «La Veloce»

El «Montevideo» llegó á Santos el 13 y siguió viaje para Montevideo y Buenos Aires.

El «Rosario» llegó á Pernambuco el 13 y siguió viaje para San Vicente y Génova.

Noticias marítimas

Las autoridades de Malta han dispuesto imponer diez días de cuarentena á los barcos procedentes de los puertos franceses del Mediterráneo.

—El vapor noruego *Telma* se ha perdido por completo en Santa Cruz.

—El vapor inglés *Justin*, que salió de Marsella para Obock y Bessorah, ha llegado á Suez después de haber naufragado en el canal.

—La goleta *Vitoria*, que hacía el viaje entre la Jamaica y Falmouth ha naufragado en la Habana.

—Se ha aplazado la entrada en el dique flotante de Cartagena del crucero de guerra *Reina Mercedes* que ha de efectuar ciertas obras.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 20 á las 5'45 t.

En Zaragoza se ha celebrado un meeting asistiendo el Sr. Salmerón. Este marchará mañana á Barcelona.

Otro meeting celebróse ayer en Bilbao habiéndose proclamado la candidatura de Pablo Iglesias.

El director de la cárcel de Cádiz ha sido herido por unos presos á quienes sorprendió, al fugarse.

Madrid 20 á las 7'15 n.

Dase importancia á las noticias que desde Cuba dan respecto la escitación que reina en Sto. Domingo. Un buque español ha ido allí para proteger los intereses españoles.

El sábado comenzarán en Tolón las experiencias de globos aerostáticos aplicados á servicios militares.

Madrid 20 á las 10 n.

El *News York Herald* publica telegrama de Panamá dando detalles del conflicto sangriento ocurrido en el Ecuador. La provincia de Esmeralda ha sido declarada en estado de sitio.

Telegramas de Roma dan estensa relación de la brillantez desplegada en las fiestas del Jubileo episcopal del Papa.

Madrid 20 á las 10'45 n.

El ministro Labouchere ha anunciado á las cámaras inglesas que presentará un proyecto concediendo indemnización parlamentaria á los diputados.

La cámara de Burdeos ha protestado contra la elevación de derechos á los vinos españoles.

Madrid 20 á las 10'45 n.

Se ha celebrado Consejo ocupándose en los presupuestos parciales.

También se ha tratado de los sucesos de Sto. Domingo y de la cuestión de los vinos.

En la distribución por zonas del contingente que se pide para el actual reemplazo corresponden á la de Palma 273 para la península y 54 para Ultramar y á la de Inca 430 y 85 respectivamente.

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 22 del actual, quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes,



El M. I. Sr.

Don Pedro José Llompart y Campins

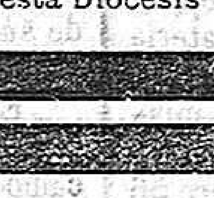
Canónigo Magistral de nuestra Santa Iglesia y Rector del Seminario de esta ciudad, falleció, ayer 20 de los corrientes, á la una de la tarde

Q. E. P. D.

Nuestro Exmo. é Illmo. Prelado, el M. I. Cabildo Catedral, el Sr. Vice-Rector y catedráticos del Seminario, el hermano, hermanas, sobrinos y demás familia del difunto, participan á sus amigos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Catedral el próximo jueves á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El Exmo. é Illmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á las personas que asistan al funeral. 206



El Señor

Don Fermín Gonzalez Salazar y Rosselló

Ex-Jefe Económico de esta Provincia,
Jefe de Negociado de primera clase jubilado, Comendador de la órden de Isabel la Católica

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro y media y cinco respectivamente, y al funeral que para el eterno descanso del alma del finado. se celebrará mañana á las once en la parroquial iglesia de Santa Cruz. 205



Don Francisco Socías y Pocoví

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su esposa, hijos, madre política, hermanos políticos y demás parientes participan tan sensible pérdida y suplican se le tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebrarán mañana 22 en la Capilla del Santo Cristo de la Parroquial de San Nicolás, serán en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente. 207

desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 19 del corriente. Palma 20 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 10—1 214

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el vigésimo-séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1. principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por tantas bolas, estrayéndose del globo catorce bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 9 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.572 bolas sorteables deducidas ya las 273 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

202

CENTRO FARMACÉUTICO

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general, el que se hará efectivo todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana.

Palma 20 Febrero 1893.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José I. Aguiló. 3—1 215

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo que la Junta general celebrada el dia 15 de los corrientes acordó repartir á los Sres. Accionistas, estará abierto todos los dias laborables desde diez á la una y media de la tarde, hasta el día 4 de Marzo próximo; y pasado este, los viérnes solamente.

Los accionistas podrán encargar el cobro á cual quiera persona mediante carta de autorización dirigida al Director de la Compañía.

Palma 17 de Febrero de 1893.—El Director, Eusebio Pascual. 8—3 s 199

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS

En observancia de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca á los Señores accionistas de la misma á Junta General ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de los corrientes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupa el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Los Señores accionistas que deseen concurrir á la Junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad — Quint 17—todos los dias laborables de doce á una, hasta el anterior al anunciado para la reunión y recoger al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 de Febrero de 1893—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A. Julián Mut, Vocal Secretario. 187

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 5 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Sres. accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus carta de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 16 Febrero de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Monlau. 196

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el dia 28 de Febrero á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Esta Junta tendrá además el caracter de extraordinaria al objeto de discutir y aprobar en su caso la proposición de la Administrativa consignada en la Memoria, relativa al cambio de trazado de la línea de Palma á Manacor por Lluchmayor, Porreras y Felanitx.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Presidente, Antonio Marqués.—Por A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 172

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, se convoca á los Sres. Subvencionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las doce de la mañana, en las oficinas de esta asociación.

Palma 11 Febrero de 1893.—P. A. de la J. P—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy. 186

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL

Y COMERCIAL DE MANACOR

domiciliada en Palma.—Danús, 1

Los Sres. Accionistas de esta Sociedad podrán hacer efectivo el dividendo activo acordado por la Junta General en 31 de Enero último, todos los días laborables, en domicilio social.

Palma 8 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 174

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

DE MANACOR

La Junta general ordinaria de esta compañía á tener del artículo 17 de los Estatutos porque se rige la misma, se verificará el dia 22 de los corrientes á las cinco de la tarde en las oficinas de esta Sociedad calle Alfonso XIII, número 12.

Manacor 5 Febrero 1893.—El Presidente José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario interino Gaspar Fuster. 167

CRÉDITO BALEAR

Habiendo acudido á esta Sociedad don Francisco Mir y Palmer solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario n.º 236, por habérsele extraviado el que se le entregó al constituir en 6 Mayo 1892 en calidad de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 180 dias, la cantidad de pesetas 7000, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad con el objeto de que las personas que se consideren acaso con derecho al mismo, puedan hacerlo presente á la referida sociedad dentro del plazo de quince dias á contar desde el de la fecha. Adviértese que si no se produce reclamación alguna, se dejará nulo y sin valor ni efecto dicho recibo talonario y se expedirá en sustitución al duplicado que se solicita.

Palma 9 Febrero de 1893.—por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Francisco Alomar. 178

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del onceno dividendo activo aprobado por la General todos dias no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día 15 del presente mes en las oficinas de la sociedad, calle de Snn Bernardo n.º 16.

Palma 10 de Febrero de 1803.—El Administrador, Cándido Fernández. 183

SE VENDE

El predio denominado «La Taulera Nova,» del maestro zapatero D. Bernardo Roig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de conradío, viñedo, higuera, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene tambien un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, número 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7, de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nueva, número 56 de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la Casa Consistorial de la villa de Alaró el día 12 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor, si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 p% si el vendedor no opta por su redención prévia.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique serán totalmente de cargo de los respectivos compradores. 212 4-1

NODRIZA—Una mujer de 30 años y leche de nueve meses, desea criar en su casa que la tiene en Sineu. Calle de Cererols 2-1.º informarán. 206 p

Una joven de 26 años,

primeriza, viuda, y leche de 12 meses, desea criar tanto en casa los padres como en la suya, que la tiene en Esporlas.—Jorje Bosch (Carti) informará, Hostal nuevo, plaza del Olivar. 209 2-1-p

AVISO AL PUBLICO

Desde hoy en adelante en la calle del Sindicato número 139, se expende á todas horas la carne de buey á 1'88 kilo con hueso y á 2'50 sin hueso. 210 8—1

SE ALQUILA una cochera con su correspondiente cuadra, utilizable como almacen. En la calle de San Bartolomé, núm. 11, darán razón. 211 4-1

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

RELOJERIA ESPAÑOLA

22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 41

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

marca « EL LEON »

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.
Depósito: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANOS** Conquistador 7—Palma. 56

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

12

Agencia LA ESPERANZA

Calle Carrió frente la Cofradía de S. Miguel.

En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. Tambien se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar. 170 30—11—s

Desde la calle de San

Bartolomé hasta la iglesia de San Nicolás, pasando por las calles de Jaime II, Brossa y Quint, se estravió el domingo día 12 de los corrientes un rosario con cruz de filgrana de oro.—Se gratificará el hallazgo San Bartolomé 25—3.º 201 3—3

Hay veinte mil piés de

plantel de espárragos *(grosse d' Argentenil)* para la venta á 50 pesetas el mil.—Juan Barthou—Estación del Ferro Carril. 213 5—1

ESCOGIDOS

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS 6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert